

**CONFEDERACION NACIONAL  
DE CAMIONEROS DE CHILE**



**CONFEDERACION  
NACIONAL GREMIAL  
DE DUEÑOS DE  
CAMIONES DE CHILE**

SANTIAGO, Agosto 4 de 1992.

Señor  
Presidente de la República  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Palacio de La Moneda  
P R E S E N T E

Excelentísimo Señor Presidente:

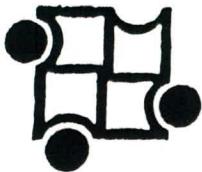
Hace algunos meses, acogiendo la petición de las dos Confederaciones que representan al gremio de camioneros, S.E. tuvo a bien instruir a las máximas autoridades del Banco del Estado de Chile para que dicha institución financiera estudiara la posibilidad de establecer una línea de crédito que permitiera a nuestros representados, pequeños y medianos empresarios, la renovación de sus vehículos de transporte de carga.

En el marco de dicha instrucción presidencial, fuimos recibidos por el señor Presidente del Banco, don Andres Sanfuentes Vignau y, por decisión de él iniciamos reuniones con el Señor Horacio de la Maza, Gerente de Operaciones.

Conforme a lo tratado en las mencionada reuniones, con fecha 8 de Julio de 1992., presentamos al señor Gerente de Operaciones un memorandum solicitando una línea de crédito, a treinta y seis meses plazo, cuyo objeto es permitir a los transportistas profesionales, pequeños y medianos empresarios, la renovación de sus camiones, en términos razonables y manteniéndose en el sector de la actividad camionera en la cual tienen experiencia.

Dicho proyecto considera el financiamiento por parte del Banco de un 80% del valor del vehículo y una adecuación a la realidad de los transportistas de las exigencias en materias de garantía.

Lamentablemente, la respuesta del Banco ha sido, en principio, negativa a nuestra solicitud, en una aparente demostración que dicha institución financiera no tiene confianza en nuestro sector y no se muestra dispuesta a aplicar criterios que hagan accesibles sus líneas, destinadas al sector de la pequeña y mediana empresa, al caso concreto de los camioneros.



**CONFEDERACION NACIONAL  
DE CAMIONEROS DE CHILE**



**CONFEDERACION  
NACIONAL GREMIAL  
DE DUEÑOS DE  
CAMIONES DE CHILE**

- 2 -

Conociendo la intención del Supremo Gobierno de apoyar la renovación del envejecido parque de camiones que poseen muchos de nuestros asociados y el particular interés demostrado por S.E. en buscar soluciones a nuestros problemas, le estamos dirigiendo esta carta para dar cuenta de la situación planteada, en el Banco del Estado y solicitarle una vez más su intervención.

En espera de una favorable acogida, saludan muy atenta y respetuosamente a S.E.,

**VALERICIO MATURANA BADILLA**  
Presidente  
Conf.Nac.Dueños de Camiones

**HECTOR MOYA MARTIN**  
Presidente  
Conf.Nac.Camioneros



ARCHIVO

Ant. 92/19440 - 92/17583

CBE. 92/19440

Santiago, 1º de septiembre de 1992

Señores  
Héctor Moya M. y  
Valericio Maturana B.  
Confederación Nacional de Camioneros  
y de Dueños de Camiones de Chile  
Santiago.-

Estimados señores:

Me refiero a su carta del 04 de agosto pasado en que solicitaban se insistiera ante el Banco del Estado, a objeto que esta entidad les otorgara un crédito a 36 meses plazo.

Sobre el particular, señalo a Uds. que hemos sido informados por el Banco del Estado, que en estos momentos, a través de cualesquiera de sus sucursales, se está en condiciones de ofrecerles asistencia crediticia, a tasas y plazos preestablecidos, debiendo cada interesado cumplir las condiciones generales dispuestas para operar en créditos.

Así por ejemplo, en cuanto a las garantías, se exigirá alguna de las siguientes cauciones, en orden de prelación.

- 1.- Hipotecaria.
- 2.- Fianza Hipotecaria.
- 3.- Excepcionalmente, con aval o avales debidamente calificados.
- 4.- También se podrá aceptar prenda del o los vehículos por adquirir.



En virtud de lo expuesto, el Banco del Estado, no ve inconveniente para conversar con el gremio que Uds. representan, dentro de los lineamientos crediticios que ofrece el Banco y siempre que los interesados den cabal cumplimiento a los requisitos y exigencias que regulan las operaciones de crédito.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Marcelo Trivelli Oyarzun', written in a cursive style.

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial.

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



Ant. 92/17583

CBE. 92/17583

Santiago, 11 de agosto de 1992

ARCHIVO

Señores

Héctor Moya M. y

Valericio Maturana B.

Confederación Nacional de

Camioneros y de Dueños de Camiones de Chile

Santiago.-

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 04 de agosto recién pasado en que exponen su situación con el Banco del Estado.

Sobre el particular, señalo a Uds. que los contenidos de su presentación están siendo estudiados y prontamente les haremos saber nuestra opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 06-AUG-1992 |
+-----+-----+-----+
| Nip 92/17583__-__ Hora 09:27      Tipodoc  CAR      Caracter  ___  ___  ___ |
| Numdoc _____      Fechadoc 04-AUG-92      Destinatario PAA |
| Firma Héctor_Moya_M._y_Valericio_Maturana_B.      Sexo es |
| Institución o Confed._Nacional_Camioneros_de_Chile_____ |
| Dirección Cienfuegos_28_____      Región RM__ |
| Ciudad Santiago_____      País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 06-AUG-92      Nop _____ |
|      _____      Necesita Respuesta S |
|      _____      Nop Relacionado _____ |
| Resumen RECIBIERON RESPUESTA NEGATIVA DEL BCO. DEL ESTADO PARA CREDITO, |
| A_36_MESES_PLAZO,_PARA_RENOVAR_CAMIONES.SOLICITAN_UNA_VEZ_MAS_SU |
| INTERVENCION. |
+-----+-----+-----+
|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed.
Char Mode: Replace Page 1 Count: *0

```

*Valerie*

*a Valte Bauer  
 Estado  
 7, un 7 sugiere  
 No junta.*



Ant. 92/17583

CBE. 92/17583

Santiago, 06 de Agosto de 1992

Señor  
Héctor Moya Martín  
Presidente  
Confederación Nacional de Camioneros de Chile  
Cienfuegos 28  
Santiago

ARCHIVO

Estimado Señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS BASCURÁN EDWARDS**  
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/ssr  
c.c.: Archivo Presidencial